

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7399.

MADRID, MARTES 26 DE MARZO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ

CERCA DE LA CASTELLANA.
Se vende uno magnífico, de ochenta y seis mil pies, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.
Informarán en la calle Mayor, número 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres á cinco de la tarde.

CARBON CANUTILLO ENCINA A. DOMICILIO. Justa, 9, y barrio de Salamanca, calle de Lagasca, quintal 22 rs., arroba 6. Cok á 18 rs. quintal.

PAPELES PARA CHINA Y FILIPINAS. —L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 26 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilandos al magistrado del tribunal Supremo D. José Fermín de Muro, y promoviendo para esta plaza á D. Pedro Borrajo de la Bandera, presidente de la audiencia de Madrid.
—Otro nombrando presidente de la audiencia de Madrid á D. Juan Francisco Bustamante y Martínez.
—Otro nombrando presidente de la audiencia de Valladolid á D. José del Río y González.
—Otro promoviendo á una plaza de presidente de sala de la audiencia de Albacete á D. Juan Menéndez y Fernández-Cordero.
—Otro suprimiendo des plazas de magistrados vacantes en las audiencias de Oviedo y Valladolid.
—Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la audiencia de la Coruña á D. Luiz Lopez Angulo, juez de primera instancia de Logroño.
Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Ramon Lopez Claros cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Gerona y nombrando en su lugar al mariscal de campo D. José Arrando y Ballester.
—Otro promoviendo al empleo de brigadier á D. Miguel Tuero y Madrid, coronel del cuerpo de estado mayor.
—Otro promoviendo al empleo de brigadier á D. Pascual Sanz Pastor, coronel de infantería del ejército de Cuba.
Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25.
Empieza á dar resultados la agitacion que venia sosteniéndose en Constantinopla y que se propaga con rapidez.
Se dan gritos subversivos y se pide la caída de los ministros y del sultan.
La policia no cesa en su tarea de hacer prisiones, requisas y prevenir atentados, ayudada por fuerzas del ejército.
La alarma es general y el fanatismo de los musulmanes está muy excitado por los manejos de los ingleses y rusos.

Londres, 25.
La prensa rusa estrema sus ataques contra la politica inglesa.
La guerra parece inevitable y la opinion se inclina á este desenlace.
Los periódicos se lamentan de la actitud en que las exigencias de Rusia colocan á la Gran Bretaña.

Viena, 25.
Las tropas rusas han recibido orden de concentrarse en Belina, en donde empiezan ya á presentarse.
La respuesta del gobierno ruso á la última nota dirigida por el gabinete británico, complica gravemente la situacion.

Paris, 25.
Háblase de oficiosos ofrecimientos del príncipe de Gortschakoff para que Austria ocupe la Bosnia y la Herzegovina, pudiendo Rusia de este modo realizar sin grandes obstáculos la politica de anulacion de la Turquía europea.
En Londres han tenido lugar manifestaciones muy importantes. El gobierno activa cuanto es posible la adquisicion de armas y material de guerra imitando la conducta de Rusia que sigue el mismo procedimiento.—Centro telegrafico.

Nueva-York, (sin fecha).
La escuadra alemana llevando á su bordo al representante alemán salió de Panamá el 14 de este mes con rumbo á Nicaragua.

Londres, 25.
CAMARA DE LOS COMUNES.—El secretario de Estado, señor Northcote, se niega á contestar á diversas preguntas referentes á las condiciones impuestas por Inglaterra relativas al Congreso de Berlín y á la respuesta de Rusia, porque tocan á puntos importantes cuyas negociaciones están aun pendientes.

Berlin, 25.
La Gaceta de la Alemania del Norte de hoy confirma que la reunion del Congreso se va haciendo improbable.
Espera á pesar de todo que no seguirá necesariamente la guerra.
Dice que el ejército ruso de la Rumelia arreglará su conducta á la que observa la escuadra inglesa.

Paris, 25.
El periódico El Tiempo, en su edicion de esta tarde publica un despacho de Viena

diciendo que el texto del tratado ruso-turco ha sorprendido al gobierno que le encuentra incompatible con los intereses de Austria y con la monarquia austro-húngara.

Colonia, 25.
La Gaceta de Colonia dice que se han perdido casi del todo las esperanzas de que llegue á reunirse el proyectado Congreso de Berlín para arreglar la cuestion de Oriente. La firme actitud de Rusia, por una parte, considerando indiscutibles algunos puntos del tratado de paz, y las severas notas de Inglaterra, por otra, hacen presagiar el fracaso completo de dicho Congreso.—Fabra.

Anoche se dijo que la comision mixta de reforma electoral habia acordado en su reunion de ayer fijar el procedimiento para eleccion por circunscripciones. Por cada una de estas, se añadia, serian votados tres diputados, y cada elector no podria inscribir más que dos nombres en su papeleta, facilitando así en una tercera parte la representacion de las minorías en el Congreso.

Es inexacta la noticia.
Ha fallecido el Sr. D. José Vican decano del colegio notarial de Valladolid.

Las noticias telegraficas de Paris anunciando la salida de la reina Isabel de aquella capital son desmentidas en los centros oficiales.

Parece que el Sah de Persia se propone hacer próximamente un viaje por España acompañado del gran visir y de un numeroso séquito.

El Parlamento refiere la siguiente novela:

Así como el Sr. Silvela (D. Francisco) ha indicado su disidencia con el señor marqués de Orovi, ministro de Hacienda, y su apartamiento de la masa comun de la mayoría, así tambien dos importantes diputados se mostrarán hostiles; el uno al señor conde de Toreno en la cuestion de enseñanza, y el otro al Sr. Romero Robledo en cualquiera de los proyectos que ha sometido á la deliberacion de la Cámara popular. De este modo la mayoría, en su parte más impaciente, indicará la conveniencia de que sean reemplazados los actuales ministros de la Gobernacion, Hacienda y Fomento, indicándose para cuando esto se pueda realizar, si se realiza, y al decir de los ministeriales que lo desean, una estensa combinacion que daría lugar á la entrada en el gabinete de los señores Silvela, Bugallal y Sanchez Bustillo.

Hemos oido muchos detalles sobre esta combinacion, pero los reservamos, pues no respondemos de su exactitud, si bien parece que no es aventurado afirmar que el Sr. Cánovas se inclina á los elementos que están fuera del gabinete.

Ni el Sr. Cánovas del Castillo se inclina á elementos determinados, ni hay disparidad entre los elementos que apoyan la situacion, ni existe disidencia alguna en el gobierno ni en la mayoría.

Ayer se reunió la subcomision de presupuestos del Congreso que ha de emitir dictamen sobre el de gastos de Fomento. El presupuesto ha sido aprobado, con algunas ligeras modificaciones, por dicha subcomision.

Algunos de los diputados que la forman, se han reservado, segun parece, el derecho de solicitar en una de las reuniones que celebrará la comision general, que se suprima en el capitulo de gastos de Fomento la suma destinada á conservacion y obras del canal de Isabel II. Aquellos diputados se proponen pedir al Congreso que el ayuntamiento se encargue de los gastos destinados á la conservacion del canal referido.

Créese, con fundamento, que será nombrado ministro plenipotenciario de España en Viena, nuestro actual representante en Berlin, á cuya capital se ha negado á ir con igual cargo el señor duque de Bailen. Esta negativa ha motivado la insistencia de rumores en asegurar que el ministro de Estado señor Silvela, pasará á desempeñar un elevado cargo cerca de la corte del emperador de Alemania.—(Diario Español.)

Tan luego como el actual reemplazo ingresó en el ejército, parece que se expedirá licencia semestral á los soldados de la quinta del 76.

Anoche se comentó mucho la noticia del Diario Español anunciando que los señores Bugallal y Silvela (D. Francisco) combatirán en el Congreso el proyecto de ley de imprenta. A pesar de todo es probable que la noticia no se confirme.

Segun telegramas de Alicante recibidos anoche han quedado reparados los desperfectos causados en la via del puerto de aquella capital.

Se ha publicado un folleto titulado «Pacificacion de Andalucía y expediente de la cruz de quinta clase de San Fernando obtenida por el teniente general D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque, general en jefe del ejército.»

El senador y capitán general de los ejércitos D. José de la Concha, tomará parte en la discusion del proyecto fijando la fuerza del ejército para el próximo año económico.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

Jaen, 25.
Hoy ha prestado la guardia civil un nuevo servicio capturando en Linares á los autores de una carta en la cual se pedia con amenaza, una cantidad alzada al subdito inglés Guillermo Charthon. El juzgado ha comenzado la sustracción.

Las incidencias que puedan surgir en la gestion económica de las provincias Vascongadas, serán resueltas en lo sucesivo por el ministerio de Hacienda.

Ayer llegó á Madrid el director de sanidad del puerto de Valencia, D. Mariano Batlle.

Despues de dos sesiones extraordinarias que ha celebrado la sociedad Económica Matritense para discutir el proyecto de una exposicion internacional, y de acuerdo con el informe de una comision especial, la sociedad Económica Matritense en pleno ha decidido solicitar el apoyo de los poderes del Estado, de las corporaciones populares, científicas, mercantiles ó industriales, y de las sociedades de Amigos del pais de la Peninsula y de Ultramar para promover la creacion de un museo politécnico y de exposiciones internacionales en esta capital, sin aumentar las cargas del Estado.

El conde Corti será el departamento de Negocios extranjeros de Italia un buen amigo de España, donde representó á su patria en los dias de la administracion del duque de Tetuan. Las relaciones hoy entre las dos dinastías y las dos naciones son tan cordiales como en la época de su mayor intimidad.

El Sr. Ortiz de Pinedo ha entregado á la comision de amortizacion de las deu-

FLAMARANDE.

FLAMARANDE.

89

la pérdida de mi título, el quebranto de mi fortuna? Tan cobarde me suponéis porque me haya mostrado ligero en mi primera juventud? Quizás le habeis hecho creer lo mismo á mi madre y por eso calla. ¡Oh! ¡qué cruel castigo de mis primeras faltas, qué horrible leccion!

Y el pobre joven escondió el rostro entre ambas manos para ocultar las lágrimas de desesperacion que llenaban sus ojos. Entonces Gaston, conmovido á su vez y sin poder ocultar sus lágrimas se arrojó en los brazos de su hermano exclamando:

—¡No, yo no dudo de tí! ¡yo no dudo!

Permanecieron largo rato estrechamente abrazados. Ambrosio lloraba, yo estaba conmovido. Ambrosio, con la rudeza que le era propia, levantóse entonces y sin poderse contener repuso:

—¡Ben, bien, señor conde! Eso está muy bien dicho y es propio de un corazon tan noble como el de vuestro hermano, porque es vuestro hermano, todo lo que os han dicho es verdad.

Rogelio abrazó á Ambrosio, dándole gracias. Yo comprendí que iba á tener que dar algun testimonio, y para evitarlo aproveché la emocion general para desaparecer, y fui á refugiarme á la capilla, donde me encerré presa de una desesperacion que no debía tener testigos. Todo estaba consumado, y aquella embriaguez de alegría que á mi mismo me había impresionado, era el fruto de la mentira, del engaño! Todo el mundo iba á dar su asentimiento á aquella intempestiva explicacion del abate Ferraz, que pensando arreglado había venido á trastornarlo todo. Mad. de Flamarande aceptaría sin escrúpulo la generosidad de su hijo: la causa del duelo con Mr. de Salcedo quedaria para siempre ignorada, la historia de Gaston se disiparía á los ojos del mundo con la estravagancia del difunto conde, y el recuerdo de un muerto que no había sabido crearse amigos, se sacrificaría á la rehabilitacion de un hijo interesante, siendo Rogelio el primero que se obstinaba en inmolar la memoria de su padre para rehabilitar al hijo de Mr. Salcedo.

¡Yo me retorcía las manos de ira! Era el único que podía salvar la situacion, hacer triunfar la verdad, porque el abate Ferraz y Ambrosio creían en la inocencia de la condesa y Mad. de Monteparre era demasiado generosa para hablar. ¡Además ella no tenía más que sospechas, yo era el único que tenía certidumbre, yo era el único que tenía una prueba en mi poder!

minarle? ¡hacerle despreciar á su madre? Todo mi ser se sublevaba ante este estremo; tanto más que la condesa, con su confianza, con su bondad, me había inspirado un afecto verdadero, y su sumision á los consejos de Salcedo probaban que ella no tenía iniciativa ni responsabilidad.

—¿Qué hacer, Dios mío?—decia yo, de rodillas sobre la sepultura del conde de Flamarande, é involuntariamente mis labios murmuraban:

—¿Qué hacer, señor conde?

Yo me exaltaba, y parecíame que una voz interior me respondia en nombre de aquel señor á quien yo no había servido enteramente segun sus deseos.

—Confidente rebelde,—me decia esta voz,—no has tenido espíritu para desempeñar mision tan importante; te has dejado impresionar por lágrimas de mujer, y sin consultarme has colocado al hijo ilegítimo en condiciones de que despoje al verdadero poseedor. Has sabido que la madre veía al hijo y veía á Salcedo, y no me lo advertiste. ¡Mira al presente lo que has hecho, evita lo que ahora sucede!

Estas palabras resonaban en mi oido, y creia ver levantarse el rostro livido y contraído de mi señor que yo había visto pocos dias antes en su lecho de muerte; y fué tal mi terror que huí de la capilla y volví á la estancia de Rogelio sin proyecto alguno y más trastornado que cuando había salido de ella. Le encontré solo, fumando y paseándose por la estancia.

—¡Ola! ¡ya estás aquí? Has huído para que no apeláramos á tu testimonio: ahora que estamos solos, ¡quieres decirme por qué?

—Porque queriais hacerme jurar que vuestro padre estaba loco, y vos sabéis que eso no es verdad.

—Yo no he dicho que estuviera loco; he dicho que á veces una idea fija se apoderaba de él y le trastornaba, lo cual sucede á los hombres de mejor razon. ¡No veo que haya faltado por eso al respeto filial! Era un hecho doloroso y por desgracia demasiado cierto.

—¿Y creéis que se lo parecerá tanto á todo el mundo?

—Sin duda. La verdad es la verdad.

—No siempre, señor conde. A veces la verdad está oscura y la mentira parece lógica y razonable.

—¿Qué quieres decir con esas frases misteriosas? ¡Y qué cara tienes! Diríase que tú tambien... Ya me ha ocurrido alguna vez... que te se ha comunicado tambien un germen de locura.

—¿Porque me habeis visto alguna vez que me consumía de pesar como en Menou-

tomando la servilleta que su hermano tenía al hombro y añadió:

—El señor conde quiere tomar café?

Esperanza mirábase asombrado, sin saber si debía prestarse á juego tan extraño.

—Respondedme,—dijo Rogelio tomándole por los hombros para obligarle á sentarse.—¿Queréis que yo haga vuestra personalidad?

—Si. Sobre todo que me tutees.

—Pues bien, dame café.

—Aquí le teneis.

—Eso está mal dicho,—repuso Esperanza riendo.—Era preciso decir aquí lo tiene el señor conde.

—Tienes razon. Aquí le tiene el señor conde. Pero toma la taza.

—Bien, ¿y vos?

—No has de decirme vos.

—Pues bien, ¿y tú?

—El señor conde no me ha invitado á sentarme.

—Pues bien, te invito,—dijo Gaston,—y ahora habrá concluido ya la comedia. Y quiso levantarse. Rogelio le contuvo y se sentó á su vez diciendo:

—Ahora bebamos.

—Con las tazas?

—Lo mismo da. Quitate eso—dijo tirando de las guantes y arrojándolos al fuego.—Ya estamos iguales, excepto ser yo más joven. Ahora hablemos como amigos. Quiero que me perdones por haberte dejado hacer el criado tanto tiempo. Era solo para poner á prueba tu docilidad y buen corazon.

—La prueba era grata y la hubiera continuado sin trabajo.

—Pues nada más fácil, seremos los dos amos y criados; nos serviremos el uno al otro.

—Si es vuestro capricho, por esta noche, pase—dijo Esperanza, más conmovido de lo que queria aparentar;—pero ruego al señor conde que no continúe ese juego delante de los demás.

—¿Por qué?

—Porque se diría que vos no teneis dignidad, ni yo respeto.

—¿Tienes esas preocupaciones, tú que eres filósofo!

—No tengo preocupaciones, pero me someto á la ley comun.

—Está bien. Pero si aparte de la igualdad que dan la moral y la educacion, hubiera otra igualdad entre nosotros de nacimiento ó de fortuna?

—Es posible, puesto que yo soy hijo del misterio; pero vos no lo sabeis ni yo tampoco; vos me suponéis quizá descendiente de una gran familia y no es probable, porque aunque nada sé de mi padre, mi madre es una pobre campesina.

—¿Qué? ¿Tu madre? ¿Conoces á tu madre?

—Ya lo conoces, la he visto muchas veces.

—Y se llama...

—Se llama... ¡mi madre! No le conozco otro nombre.

—¿Dónde vive?

—Tampoco lo sé.

—No la has preguntado...?

—No he querido saber nada de ella. Rogelio reflexionaba.

—Una aldeana,—dijo por fin,—nada más facil que vestirse de aldeana! ¿Sabes si vive tu padre?

—Lo ignoro.

—Ni tienes ninguna idea de que pudiéramos ser parientes.

—Ninguna, y no lo creo.

—¿Y si lo creyera yo?

—Seria difícil probarlo.

—Segun, si tú me ayudas... Consulta tus recuerdos. No sabes si has tenido una nodriza que se llamaba...

—No... no lo he sabido nunca, no me acuerdo de ella.

—¿Quién te trajo aquí?

—No lo sé; nadie ha podido decirme.

—Pues á mí me han dicho que fué el que acaba de salir de aquí, Carlos.

—Nunca me lo han dicho.

—¿Llamale, le preguntaremos.

—¡Oh! no,—dijo Esperanza con energia,—de ningun modo!

—¿Por qué?

—No quiero saber nada de mí. Mi nacimiento es el secreto de mi madre; no quiero que nadie toque á él.

—¿Y si yo quiero tocar por tu interés y el suyo?

—No teneis derecho, señor conde.

—¿Aunque se tratara de restituirte un gran nombre y una gran fortuna?

—Aun así.

—¿Y si se tratara de Carlota?

—¡Ni aun por ella! No hablemos más de mí, os lo suplico; permitid que me retire.

—Escuchame: si se tratara de dar á tu madre la mayor alegría que haya tenido en su vida, llena acaso por tí de amargura y de pesares...

—Mi madre no ha tenido ni tendrá nunca pesares por causamía.

—Te engañas, le tendrá siempre que se aparte de tí; su dicha seria tenerte á su lado. ¿No quieres que se la otorguemos?

—¿Cómo podemos otorgársela?—dijo Gaston, ya trémulo y turbado.

—No ocultando lo que sabes.

—Señor, no me atormentéis. Os juro que nada sé.

—¡Mientes!—exclamó Rogelio, sujetando

XIV.

¿Qué hacer? ¡Desengañar á Rogelio? ¡il-

das amortizables una esposicion firmada por un gran número de individuos de la alta banca, pidiendo que no se suprima la cantidad consignada en el presupuesto para la amortizacion de deuda perpetua.

Nadie trata de suprimirla. Anoche á las ocho al regresar los dueños de la zapateria de la calle de Hortaleza, número 5, se encontraron la puerta abierta y puesta la llave, observando que el cajon del mostrador estaba fracturado y que se habian llevado los ladrones dinero, billetes y algunos pares de zapatos.

Han llegado hoy á esta capital los senadores D. Fernando Puig y D. José Ferrer y Vidal, individuo este último de la junta de aranceles y valoraciones.

Ha sido capturado en las inmediaciones de Jaen el Zapaterin, acusado de varios delitos y cuya aprehension se habia intentado desde hace algunos dias por la guardia civil. Se le han ocupado 408 rs., un arma y otros objetos.

Ha sido trasladado á Valladolid el magistrado de la audiencia de Oviedo D. Jacobo Rey, y jubilado el cesante D. Salustiano Diaz.

Despachos de Roma recibidos en el Ministerio de Estado, dan cuenta de la solemnidad con que ha sido recibido por Su Santidad Leon XIII el embajador de España Sr. Cárdenas, al presentarle las credenciales que le acreditan como tal.

La embajada se dirigió al Vaticano en coches de gala, siendo saludada con los honores correspondientes.

Al entrar en el Vaticano se le hicieron honores públicos y se le recibió con gran ceremonial, cosa que no habia sucedido desde 1870.

Su Santidad estuvo sumamente afectuoso con el representante de España, á cuyo país tributó los mayores elogios dedicando á la vez frases espresivas y cariñosas al rey D. Alfonso.

El ministro de Estado ha entregado á S. M. el rey un mapa de Turquía, marcando la desmembracion que ha sufrido aquel imperio y la estension de territorio que han ganado la Bulgaria, Bosnia, Herzegovina, Servia y el Montenegro, con motivo del tratado de San Stephano. Turquía ha quedado muy reducida y su poder muy limitado.

Procedente de Manila ha fondeado en Aden la fragata Carmen, á causa de haber fallecido á bordo su comandante D. Arsenio Soloso.

Los republicanos del octavo distrito de Paris van á celebrar una gran reunion literaria á beneficio de las bibliotecas populares. Presidirá Victor Hugo pronunciando el discurso de apertura. Saint-Hilaire disertará sobre la democracia antigua, Pelletan sobre la vida y

los discursos de Lamartine, Legouré individuo de la Academia francesa sobre biografias y caracteres de la revolucion francesa. Nuestro compatriota el Sr. D. Emilio Castelar ha sido invitado á tomar parte y á cerrar la sesion con un discurso sobre este tema. La cita de los pueblos en la esposicion de Paris. El oficio de invitacion dice que no puede faltar á una obra democrática el orador de la democracia universal. El señor Castelar aceptará ó no, segun el dia que la reunion se verifique.

El próximo jueves se verificará en el teatro de la Alhambra una escogida funcion á beneficio de un desgraciado escritor.

Los señores jefes y oficiales del ejército que se hallan de reemplazo ó excedentes en esta plaza á causa de heridas recibidas en campaña, pueden presentarse en el hospital Militar desde el dia 28 del corriente y sucesivos, con objeto de sufrir el reconocimiento prevenido por la superioridad; en el concepto de que los que no puedan verificarlo, por impedimento del estado de sus heridas, pasarán aviso al director del hospital, para que tenga lugar dicho acto en sus respectivos domicilios.

Don Agapito Zamora ha publicado un Manual del cochero, obra única en la clase y útil para todos los individuos de ese oficio ó personas que paseen en coche.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 26 DE MARZO.

La Gaceta publica hoy un estado de las temporadas que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, clasificacion hidrológica, temperatura y altitud, nombre de los médicos directores, etc.

Dicen de Pamplona que la compañía del ferro-carril del Norte establecerá trenes de recreo con billetes de ida y vuelta á precios reducidísimos y valederos desde el 1.º al 31 de mayo, con motivo de las ferias que en dicho mes han de celebrarse en Madrid.

El tercer tercio de la guardia civil lo constituirán en lo sucesivo las comandancias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida, dejando de pertenecer al mismo la de las islas Baleares. El quinto tercio queda formado con solo las comandancias de Valencia, Castellon y las Baleares. Con las comandancias de Alicante, Murcia y Albacete, que resultan sobrantes del quinto tercio, se organiza el décimo quinto, de nueva creacion, que se aumentará en el cuadro orgánico de la fuerza del instituto, y cuyo jefe principal tendrá su residencia en la capital de la primera de dichas provincias.

Ha sido ascendido al empleo de coronel con destino de subinspector del decimoquinto tercio de la guardia civil, de nueva creacion, el teniente coronel

del cuerpo D. Manuel Giraldo y Lopez, y al de capitán ayudante secretario con destino al mismo tercio el teniente don Pedro Rodriguez Falcon.

Cuenta un periódico que ayer mañana hubo una refriega entre dos dependientes del resguardo y un matutero, en el sitio denominado los Pozos de la Nieve, en el Canal, de la que resultaron heridos los tres contendientes.

Han sido ascendidos: al empleo de coronel los tenientes coroneles de la guardia civil D. Nicomedes Llorach y Martín Niño y D. Francisco Lasso y Mier, con destino al primero y sétimo tercio respectivamente; á tenientes coroneles los comandantes D. Ricardo Roda y Martínez y D. Miguel Ibañez Lago, con destino á las comandancias de Navarra y Sevilla; al de comandante, los capitanes, D. Manuel Ramirez y Morales, D. Juan Robles Lopez, D. Manuel Garcia Kaggnon, con destino de comandantes segundos, jefes de la provincia de Cádiz, segundo jefe de la de Huesca y primer jefe de la de Avila respectivamente; á capitanes los tenientes D. Rodrigo Bruno Perez, D. Tomás Silvestre Garcia, D. Ambrosio Cabeza y D. Emilio Elias y Ortega; á tenientes los alféreces D. Tomás Miguel Garcia, D. Francisco Estalayo y Sebastian, D. Pedro Garcia Martín, D. Remigio Pucyo Ortega y D. Manuel Tomey Romero; y al de alféreces los sargentos primeros don Santiago Diego Moyano, D. Francisco Bartual Naera, D. Nicolás Manzano y Manzano y D. Miguel Gomez Ochoa.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias de provincias:

Barcelona, 25. En la carretera de Sabadell á Caldas ocurrió anteayer el desprendimiento de un gran trozo de terreno, siendo cuatro trabajadores víctimas de este hundimiento.—La industria lanera de Tarrasa y Sabadell se ha visto obligada á suprimir dos mil trabajadores.—En el salon de la fábrica de Bernar ggi tuvo lugar ayer el concurso Pujol, ejecutándose al piano escogidas piezas.—Han empezado á utilizarse con satisfactorio éxito las máquinas para barrer las calles de esta capital.—Ha aparecido una partida de hombres armados en los alrededores de San Martin de Provensals.

Murcia, 25. Ha subido el precio del pan.—La señora marquesa de Pinares se halla en estado muy grave.—En el inmediato pueblo de Benjafan ha sido enterrado en vida un niño, siendo su madre, viuda, la autora de tan inicuo atentado, descubierto por la guardia civil.

Palma de Mallorca, 24. Las últimas lluvias en algunos pueblos de esta isla han reanimado los sembrados, hasta el punto de hacer concebir esperanzas de salvar parte de la cosecha. La de almendra presentase abundantísima.—En breve comenzarán los conciertos sacros en el casino Balear.

San Martin de Provensals (Barcelona), 25. Un sereno llamado Froilan vió á las diez

y media de la noche del miércoles, cerca de la casa de campo de este término denominada Casa Sagues, una partida armada de 40 hombres, en la que se distinguia uno por el sable que usaba. Añádese tambien que en la colecta de la Travesera, próxima á Gracia, esta partida ó otra sorprendió al siguiente dia al guarda de consumos Pedro Alcoa, quitándole una pistola, mientras un grupo distinto se apoderaba del armamento de una pareja de guardias municipales de Gracia.

Santificar de Guadiana 23. Es ya insostenible la calamidad que aflige á estos habitantes á consecuencia de las grandes ruinas que causó en la misma el espantoso desbordamiento del rio que le da nombre, ocurrido el año último, elevándose las aguas á 22 varas sobre su nivel ordinario, reduciendo á la poblacion á un monton asombroso de ruinas y convirtiendo la riqueza de la vega, consistente en plantío de viñedo y arbolado, de una estension de 8 kilómetros, en inmensos montones de aluvion. Con tan grave siniestro, la falta de cosechas de cereales hace cuatro años, no tenia en el actual, por no haber nacido nada de las s embrazadas en octubre y noviembre últimos, efecto de la sequia, la pérdida completa de los ganados por la carencia de comidas y la de ocupacion, estos infortunados habitantes se ven acosados por el hambre y la miseria; y en tan lamentable estado, por acuerdo del ayuntamiento y vecindario, ha marchado á esa corte una comision del mismo á impetrar del gobierno de S. M. algunos auxilios para hacer frente á tan terrible situacion.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 26. El periódico el Morning Post, en su número de esta mañana, publica un artículo acerca de la cuestion de Oriente, atacando duramente á Rusia.

Dice que esta potencia cree ya tener el imperio de Oriente bajo su mano. En vano, añade, Rusia aspira á una cosa que posee Inglaterra. Jamás consentirá esta que le sea arrancada sin luchar á todo trance y sin apelar á todos los recursos de que puede disponer la nacion británica.

Vienna, 26. Los principes de Battenberg han declarado públicamente que no han sido jamás candidatos al trono de Bulgaria, y que por lo tanto carecen de fundamento los rumores que han circulado sobre este asunto y de que se han hecho eco varios periódicos europeos.

Constantinopla, 26. Dos nuevos trasportes ingleses conduciendo tropas han llegado á Besika, en cuya bahia han fondeado.

Pesth, 26. El ejército ruso fortifica activamente algunas posiciones. Cerca de Chaston está haciendo á toda prisa importantes obras de defensa.

Paris, 25. Segun noticias particulares de Roma, continúan en varios puntos de Italia las prisiones de socialistas y de agentes de la internacional. Añaden que esta sociedad gana muchos prosélitos en las campañas, aprovechándose de la miseria que reina en varias comarcas de aquella peninsula.

Vienna, 25. La prensa austriaca considera que ha

fracasado por completo el proyecto del Congreso europeo y que estamos en el prólogo de una guerra formidable, cuyas consecuencias no es fácil prever.—Fabra.

La comision del Congreso encargada de dar dictámen al proyecto de ley sobre reuniones públicas, se ha reunido á las cuatro de la tarde y aprobado el siguiente dictámen, redactado por el secretario D. Arcadio de Roda:

Al Congreso: La comision nombrada para dar dictámen sobre el proyecto de ley de reuniones públicas, presentado al Congreso por el gobierno, despues de examinarle con el detenimiento que su índole y su importancia requieren, ha acordado reproducirlo en cuanto tiene de esencial, no introduciendo en él sino un corto número de pequeñas modificaciones que solo afectan á la forma y á algunos de sus artículos.

En el 1.º la comision ha creido llenar una omision, hija al parecer de olvido ó casual inadvertencia, estableciendo que los avisos de reuniones que hayan de verificarse, se darán con veinticuatro horas de antelacion á las autoridades á que dicho artículo se refiere.

La adiccion hecha al art. 3.º para que las autoridades concedan ó nieguen en el plazo de 48 horas los permisos que de ellas se solicitan para celebrar reuniones en sitios públicos y lugares de tránsito, ha parecido á la comision tanto más necesaria, cuanto que dá á las autoridades mismas una regla fija á que atenerse en este punto, al propio tiempo que ofrece una nueva garantía al derecho de reunion, cuyo pacífico y ordenado ejercicio se trata de asegurar. Dejar á las autoridades sin los medios necesarios para prevenir los inconvenientes y males que son posibles en la práctica de este derecho, sobre todo cuando las reuniones se verifican en la vía pública, seria en la ley una improvisacion funesta: dotarlas de facultades discrecionales que sobren á este preferente y esencial objeto, y que puedan convertirse en causa de abusos por parte de cualquier gobierno, habria sido incurrir en un defecto contrario y no ménos lamentable en realidad.

Pero despues de reformado el art. 3.º del modo que se indica, ni el gobierno ni la comision verian realizado su deseo de que el derecho de que se trata esté asegurado para todo fin lícito y tan garantido de restricciones arbitrarias como de los abusos que á su sombra y en su ejercicio pudieran cometerse si hubieran conservado el caso tercero del art. 3.º. Estableciése allí que toda reunion que en cualquier forma embrazase el tránsito público, podria ser disuelta en el acto. Posible ha parecido á los que suscriben que las facultades que se daban á la autoridad pudieran degenerar sin el recto juicio de esta, en un peligro para el derecho de reunion cuando hubiese de ejercitarse en lugares de tránsito. Mas la ley no debe confiar á la prudencia de sus ejecutores lo que por sí misma puede asegurar con sus preceptos; y penetrada de esta verdad la comision y creyendo que se acerca más á ella suprimiendo que conservando el referido caso tercero del art. 3.º, no ha vacilado en suprimirlo.

Tampoco han tenido los que suscriben que separarse en lo más mínimo del espíritu del proyecto al hacer en el art. 6.º la modificación con que aparece. Ha cuidado con particular esmero de que no pierda

á Esperanza por ambas manos.—Sabes que tenemos la misma madre. Gaston se puso encendido, pálido, quiso huir y cayó en la silla diciendo: —¡Pluguiese al cielo! pero no es verdad. ¿Quién ha podido decirnos eso? —¿Quien lo sabe, quien me ha educado. Un hombre de bien, ¡el abate Ferraz! Esta revelacion cayó sobre mi como una bomba; perdí la cabeza y entré en la estancia exclamando: —¡Imposible, señor conde, imposible! Un hombre honrado no hubiera vendido la confianza de vuestros padres. ¡El abate Ferraz no os ha dicho eso! —¡Hola!—dijo Rogelio mirándome con profundo desden.—Y tú, hombre honrado tambien, ¿escuchas á las puertas? ¡Era lo último que me faltaba saber de tí!

XIII.

Yo estaba exaltado. —¡Insultadme—le dije,—pero no me cerrareis la boca, señor conde! Combatiré toda calumnia que pueda empañar el honor de vuestra familia! —El honor de mi familia no necesita defensa,—esclamó Rogelio con altanería,—y no sois vos quien tiene que enseñarme á respetar á mis padres, mucho mas que vuestras dudas y reticencias son tan ofensivas para ellos como para mí. Os habia mandado salir y entráis sin mi permiso. —Y me quedaré,—le dije, comprendiendo que era ya preciso jugar el todo por el todo.—Me ultrajareis; me maltratareis, pero no saldré de aqui sin saber lo que el abate Ferraz ha imaginado para haceros dudar del honor de vuestros padres. Rogelio estaba tan exasperado que hubiera caido sobre mí á no contenerle Gaston que dijo: —El Sr. Carlos tiene razon: debéis escucharle porque cumple con su deber: yo estoy dormido en tales esplicaciones y me retiro. —No. Te quedarás.—Es preciso que oigas la justificacion de nuestra familia que ese viejo miserable finje defender á fin de hacerte dudar. —¡Iba á replicar cuando llamaron á la puerta: Gaston acudió y dijo: —Es Ambrosio: ¿qué quieres? ¿qué te pasa? —Nada. Y por mí no me hubiera permitido.—Sr. Conde, dispensadme: de ordinario duermo en el torreón; pero hoy por no molestar á vuestra madre, y como las puertas hacen ruido, me he quedado en la cocina que está aqui debajo, y vengo á decirlos que por el caso de esa sintonía se oye

abajo todo lo que se habla aqui. Yo sin querer he escuchado... nada importa, porque soy uno de los que estan en el secreto, y me he dicho que no debía dejar pasar un ataque á la verdad. No creo que el Sr. Carlos obre nunca de mala fe; pero como no conozco á vuestro abate Ferraz, también á mí me interesa lo que ha podido decirnos, y perdonad esta libertad á un viejo que tiene la fidelidad de un perro y el orgullo de merecer la confianza de vuestra madre. —Bien venido, pues, amigo mio,—dijo Rogelio estrechando su mano.—Sé quien sois, y sé que no mentireis. Escuchad, pues, todos. —No aquí, señor conde,—dijo Ambrosio,—en vuestra habitacion podeis decirlo todo, aqui no. Si otro en mi lugar hubiera estado en la cocina... —Teneis razon,—dijo Rogelio tomando una de las bujias. Yo tomé la otra y pasamos al dormitorio que tenia fuego tambien. Rogelio colocó un sillón, en el que hizo sentar á Ambrosio que estaba muy pálido. Gaston parecia doblemente inquieto desde la llegada de Ambrosio, y mi frente estaba inundada en sudor. —Todo lo que ha pasado—dijo Rogelio—es tan natural, que no comprendo á qué vienen tales misterios. Mi padre, en medio de sus grandes cualidades de inteligencia y de carácter, tenia una enfermedad que á veces velaba su buena razon. Era una afeccion crónica al higado, y he consultado sobre ella á varios médicos, conviniendo todos en que la hepatitis engendra á veces ideas bizarras ó sentimientos hostiles á personas ó clases determinadas... Pues bien, mi padre no podia sufrir á los niños, y su primer hijo vino al mundo cuando estaba en una de esas crisis de su mal. Le hizo inscribir en el registro civil con el nombre de Gaston de Flamarande, y le hizo desaparecer confiándole á Mr. Carlos Louvier, aquí presente, el cual se llevó el niño y un caballo que no ha vuelto á parecer. Carlos se prestó á ello de buena fé, lo creo así, y viéndolo á su señor delirante, temia por la madre y por el hijo, llevándose á este al Mediodía y confiándole á una nodriza muy bien pagada, pero que al fin y al cabo habló. Todo esto es exacto, Sr. Carlos; ya veis que estoy bien informado. No podia negar en presencia de Ambrosio que me hubiera desmentido; bajé, pues, cuando volvió á su estado de lucidez, no quiso hacer ningun mal á la pobre criatura y dispuso darle lo necesario, solo lo neces-

sario, y aprobó despues más adelante que Carlos le trajese aqui, que el niño fuese criado en su propiedad misma y por gentes honradas, y todo esto pide una explicacion. La razon que tuvo para consentirlo, fué que habia firmado á Carlos, por exigencia de este y para quedar á cubierto, una declaracion en que decia: «Que decidia criar á su hijo mayor en el campo por razones de salud.» Esta declaracion debe existir todavía, Carlos. —¿Cómo puede creer el señor conde!—replicó yo;—¿quién ha podido decirle! —Balbuena en hora buena, pero no niegues. La nodriza quiso ver esa declaracion y la vió; hasta aqui la historia. Gaston debe saber lo demás, y si no, lo sabe Ambrosio. El sabe que mi pobre madre, que no ha admitido jamás que su hijo fuese arrebatado por las aguas, no se consoló sino dándose la vida, y despues de haber estado á punto de morir por la pérdida de su hijo Gaston. Más adelante mi padre se alejó de nosotros, se fué á vivir al extranjero, donde ha muerto sin testar, por lo que supongo que ha querido dejarlo todo á la voluntad de Dios. ¡Compadezcámonse, Gaston! ¡Dudo que haya sido dichoso! Si no ha conocido las amarguras, las luchas de nuestra madre, tampoco ha conocido las alegrías de verse amado por sus hijos. Dejémoslo en paz, ya no se trata más que de nuestra madre, de hacerla dichosa, de que olvide lo pasado. Bien ves, que no puedes sustraerte á deber semejanza y que harías mal en temer el esclarecimiento de la verdad. Carlos, mi buen Carlos, perdona mi brutalidad de hace un momento; ¡eres un hombre digno y honrado á quien quiero mucho, pero un poco mentecato al suponer que tuviera yo un sentimiento por saber la verdad. Lo que ahora llega debía llegar; desde que existe, sé que Gaston ha existido, su historia trágica ha sido la leyenda de mis primeros años y despues cuando mi madre ha descubierto que su primer hijo existia, he visto sus alegrías, su dolor, sus esperanzas, y cuando he querido hablarla de todo esto, siempre me han contenido diciendome: —No habléis de eso á vuestra madre, le hace mucho mal—y me he acostumbrado á ese silencio y he acabado hasta por olvidar á ese hermano que mi madre iba á ver frecuentemente, segun ahora adivino. Ahora os diré cómo ha llegado hasta mí la verdad entera. Yo callaba, queria saber hasta qué punto podia luchar contra la identidad de Gaston. Ambrosio parecia preocupado y miraba al fuego; habia jurado no hablar y quizá su palabra le pesaba. Gaston parecia victima de lucha dolorosa, en la cual se leia su

deseo de saberlo todo y de oír la justificacion de su madre por su propio hijo. —Debo decirnos ante todo,—repuso Rogelio,—qué clase de hombre es Mr. Ferraz, porque no le conocéis, ni aun tú mismo, Carlos, que has vivido á su lado trece años y que te crees sagaz. Pues bien, Mr. Ferraz es un hombre que parece indiferente á todo ménos á su bibliomanía y al juego del ajedrez, y sin embargo, es un hombre mucho más sagaz que tú. No ha tenido nunca expansion contigo, aunque has tratado varias veces de provocar su confianza, y es que no aprobaba tu conducta en el negocio de Gaston; te cree hombre de bien, pero fanático y servil á mi padre, habiendo combatido sin tregua la confianza que á mi madre le inspirabas. Jamás ha provocado en mí el menor recuerdo hacia el hermano que, creia sacrificado sin remedio, hasta que hace quince dias, al recibir el telegrama que nos anunciaba la muerte de mi padre, he advertido en él un extraño cambio, y él, que no me habia dirigido nunca un sermón, empezó á hablarme con vehemencia, á reconvenirme por mi ligereza, por mi prodigalidad, diciendome que no iba á entrar en el goce de una fortuna tan considerable como me imaginaba; y al ver mis réplicas tanto más enérgicas cuanto más dueño de mis actos me juzgaba ya, me dijo amostazado si estaba seguro de ser el hijo único del conde de Flamarande y sobre todo de poder probarlo. ¡Esto fué un rayo de luz para mí! El recuerdo de Gaston se despertó en mi mente: le dirigí infinidad de preguntas cuyas respuestas se hicieron esperar mucho, y por el camino, cuando estubo seguro de que yo en lugar de sentir disgusto con la resurreccion de mi hermano, me sentia dichoso en descubrirle y devolvérsele á mi madre, me lo dijo todo despues de haberme hecho jurar por mi honor que veria á mi hermano y le hablaria antes de decir nada á mi madre. Creia que esta tomaria la iniciativa y yo lo creia tambien, pero no ha sucedido, y lejos de eso he podido observar en Montesparré que mi madre sufre, y siñ embargo no me abra su corazon. ¿Por qué? ¿qué nuevo misterio hay aqui? Gaston, si lo sabes revelámelo. Ambrosio, Carlos, si sabéis la verdad decídmela, ¡yo lo exijo! Todos callamos: Gaston tan febril, tan ansioso, tan poco resignado como su hermano. Ambrosio sentia escrúpulos de quebrantar su juramento, y yo por nada en el mundo queria ultrajar á la señora en presencia de sus dos hijos. Rogelio se irritó de nuestro silencio y dijo con vehemencia: —¿Qué os detiene? ¿temeis que yo sienta

indispensable consonancia con lo pre-rito en la Constitución del Estado; procurando a la par evitar todo riesgo de apreciaciones inciertas o dudosas en materia tan delicada como son siempre las que se rozan con la religión y el culto. A tal necesidad cree haber provisto la comisión, estableciendo en el referido art. 6.º que las procesiones del culto católico son única y exclusivamente las que no quedarán sometidas a las formalidades de la ley, así como las reuniones de este mismo y de los demás cultos tolerados que se verifiquen en los templos y cementerios. Los legisladores que tan bella ofrenda consagraron al culto católico en el art. 11 de la Constitución, lo deben ahora, sin duda alguna, el testimonio de preferencia que en este proyecto de ley se le tributa.

Tales son sumariamente espuestos, sin otros comentarios que los indispensables, las modificaciones acordadas por la comisión. Por tanto, ruega al Congreso se digno aprobar el siguiente proyecto de ley.

Lo firman los Sres de la comisión: Gisber, Prunedá, Bugallal, Alzugaray, Arenillas, De Dios, Santonja.—Arcadio Roda, secretario.

La comisión de actas emitirá mañana dictámen en la del distrito segundo de Barcelona, proponiendo que sea proclamado el Sr. Jover y Serra, que luchó con el Sr. Abarzuza. Es posible, sin embargo, que haya voto particular, según noticias de última hora.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), que debía consumir el segundo turno en contra del proyecto de amortizables, ha escusado su asistencia a la sesión de hoy, para poder permanecer al lado de su buen amigo D. Bonifacio de Blas, que anoche recibió los últimos sacramentos.

El ex-ministro de Estado constitucional ofrece en estos momentos pocas esperanzas de vida y son muchos los amigos que desde anoche permanecen a su lado.

El cardenal patriarca de las Indias le confesó anoche, asistió al Vático y le ha visitado de nuevo esta mañana.

Ha llegado a esta corte el distinguido sacerdote y orador sagrado, Ilmo. señor D. Sebastian Gomez Muñoz. Según nuestras noticias viene a subir al pulpito de la capilla Real, el domingo cuarto de cuaresma.

Se ha publicado el cuaderno 21 de la Historia de la última guerra civil por el Sr. Pirala, con los retratos de Marco y de Dorregaray, y la narración de la marcha de este a Vizcaya y Guipúzcoa, acción de Ercul, mando de Nouvilas, insurrecciones militares en Cataluña y triunfos de los carlistas; movimientos de las columnas de Cabrinetty y de Martínez Campos, la guerra en el Maestrazgo, Aragón, Valencia y en el resto de España, el cantonalismo y el gobierno, el general Pavía hasta su entrada en Málaga; proyectos alonsinos y conferencias en Biarritz, sitio de Cartagena, operaciones de los carlistas, la desconocida acción de Metanten y otras, conquista de fuertes liberales, insurrección federal en San Sebastian y las graves cuestiones de Lizarraga y Dorronsoro con el cura Santa Cruz, publicándose sobre éste y los anteriores sucesos, documentos tan importantes como desconocidos.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Últimos precios, Movimiento Alza, Baja. Rows include 3 por 100 interior, Fin de mes, 3 por 100 exterior, etc.

NO OFICIAL. DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 74'90.—Id. 1.º de julio 00'00.—Id. 1.º de enero de 1878, 00'00.—Exterior convenidos 48'00.—Id. últimos 68'30.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68'00.—Garpetas 14'00. A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 3'025.—Fin de mes 13'03.—Fin próximo, 13'10.—Flojo.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 26 DE MARZO.

Después de cerrar nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 26. El periódico el Times en su edición de esta tarde, publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el general Ignatiew ha ido a Viena. Añade que el viaje del general tiene por objeto disipar las inquietudes causadas por la actitud del gobierno austriaco. El gobierno de Rusia y el de Alemania hacen todos los esfuerzos posibles para granjearse las simpatías del gobierno de Austria con el objeto de aislar a Inglaterra en la cuestión de Oriente. Berlín, 26. El periódico la Gaceta de la Alemania del Norte confiesa que la reunión del Congreso internacional es muy dudosa. Añade que no cree que la guerra escale por esto, pero piensa que los rusos de la Rumelia amoldarán su conducta a la de la escuadra inglesa.—Fabra.

Insisten algunos periódicos en recoger rumores sobre influencias internacionales y manejos de alguna gran potencia respecto del imperio de Marruecos. El gobierno, lejos de tener desatendidos, como se supone, los intereses de España relacionados con aquel país, consagra preferente atención a conseguir su preponderancia en el suelo africano; prueba evidente de ello es la escursion recientemente hecha por la co-

mision presidida por el Sr. Fernandez Duro a los dominios españoles en Africa a bordo del Blasco de Garay.

Hoy ha entregado la Casa de Moneda de Madrid al Banco de España 433225 pesetas en oro y 133221 pesetas en plata.

Ha sido nombrado intendente de Puerto-Rico el oficial del ministerio de Ultramar D. Joaquin Adriansens.

El cadáver del conde de Catres, depositado en la iglesia de San Sebastian, será trasladado pasado mañana a Baena, al panteón de la familia.

Esta tarde se ha recibido un telegrama del jefe de la estación férrea de Quintanilla, línea de Santander, anunciando que se habían hecho disparos al pasar el tren; y de los informes adquiridos después por el gobierno, resulta que los disparos han sido producidos por los mozos de los pueblos inmediatos al regresar alegremente de la feria de Villamónico.

Esta tarde se ha reunido la sección segunda del consejo de Instrucción pública para el despacho ordinario de varios expedientes y de los cuadros de asignaturas.

También ha celebrado sesión la comisión del mismo, encargada de examinar los expedientes de los auxiliares aspirantes a cátedras supernumerarias.

En breve se anunciará en la Gaceta la subasta de la carretera de Almazán a Medinaceli, en la provincia de Soria.

Ha sido trasladado, a su instancia, a Andujar, el promotor fiscal de Albuñol, D. Francisco Martínez Cantero; a Albuñol, D. Francisco Físcer y Boado, que sirve en Andujar; a Calatayud a su instancia, D. Francisco Fernandez Vior, electo de Molina de Aragón y a esta el de Calatayud D. Francisco Tamayo y Jimeno.

Hoy han llegado con puntualidad los trenes correos, exceptuando los del Norte y Aragón, que han traído el primero una hora de retraso y el segundo 50 minutos.

A las dos y media de la madrugada de hoy fué sorprendido un hombre de oficio carpintero, por el sereno de la calle de Tetuan, en el instante de estar abriendo con una llave ganzúa la puerta de la casa núm. 14 de dicha calle, donde se hallan establecidas las oficinas de la empresa de transportes.

Llevado el detenido a la prevención del distrito, se le ocupó un pedazo de cera encarnada y una palanqueta.

La noticia del secuestro de dos niños en la calle del Conde Duque, de que tanto se ha hablado estos días, no ha resultado cierta. El suceso se explica de la manera siguiente: Una señora pasó por la espresada calle, acompañada de un hijo suyo, compañero de colegio de dos niños que se hallaban entretenidos jugando, los cuales, al ver a su condiscípulo, le siguieron, entablándose inocente conversación. El padre de aquellos, al notar su falta, se apresuró a dar conocimiento a la policía de la desaparición de sus dos pequeños, y de aquí la noticia que se publicó. Empezaron las indagaciones y se vino en conocimiento de que se habían marchado siguiendo a una mujer. Pronto empezó la bola de nieve a crecer, haciéndose los más triste comentarios; pero cuando más desesperado se hallaba su padre y más ocupada la policía inquirendo indicios de quién era la secuestradora, esta buena señora, viendo que los niños en cuestión no se volvían a su casa y era ya anochecido, les invitó a ello, y como dijera que no sabían ir, ella misma los acompañó a su habitación, de donde no vinieron a faltar más que dos horas.

De real orden se consignará en breve en la Gaceta el agrado con que ha visto S. M. el rey el resultado que ha dado la comisión que ha ido a Marruecos a bordo del Blasco de Garay y los servicios prestados por el comandante de dicho buque de guerra.

Ha sido nombrado interventor del departamento marítimo de Cádiz el contador de navío de primera clase don Emilio Montesinos.

Ministeriales que se tienen por bien informados, aseguran que ni el Sr. Bugallal, ni el Sr. Silvela (D. Francisco), hablarán contra el proyecto de ley de imprenta.

El bergantín goleta italiano Ignacio, mandado por el capitán Saimela, que llevaba cargamento de trigo de Sevilla para Certe, se fué a pique anoche, a 20 millas de Canet. El capitán y tripulantes se han salvado.

Por el ministerio de la Guerra se han remitido al Senado los estados espresivos del resultado de los llamamientos de 1877 y 1878 al servicio militar, pedidos por el general Concha.

Ha entrado en el puerto de Cádiz el vapor de guerra Valcano. —El cañonero Salamandra ha salido de Algeciras a desempeñar un servicio. —Ha salido de Cádiz el cañonero Pelicano.

—El cañonero Cocodrilo ha salido de Alicante a inspeccionar los cruceros y la costa. —La fragata Carmen continuaba hoy en Aden, de regreso de Filipinas. —El vapor Vigilante ha salido del puerto de Valencia.

Esta mañana se han celebrado en la

iglesia del Buen Suceso los funerales por el eterno descanso del padre del emperador de Austria. A este acto religioso, costeado por el ministro de Austria en esta corte, ha asistido un publico número y escogido.

El tribunal de Asises de Montaubon ha condenado a trabajos forzados a perpetuidad al Sr. Ferriou, notario de Mirabel, culpable de haber falsificado 447 escrituras en el trascurso de 26 años.

Los periodistas que acuden a la tribuna del Senado han felicitado hoy al señor Becerra por su brillante discurso en defensa de la prensa periódica.

El reglamento del cuerpo eclesiástico de la armada ha sido reformado, sufriendo algunas variantes los artículos del 1 al 4, el 10, 11, 17, 22, 28 al 35 y el 37.

El alcalde de Alcoy ha dirigido al general Molitó, capitán general de Burgos, un espresivo telegrama, manifestándole el profundo disgusto con que supieron su caída del caballo y sus tristes consecuencias, deseando recibir noticias directas de su estado.

Ha llegado a Madrid el diputado constitucional Sr. Ruiz Capdepon.

Los diputados y senadores de las provincias de Murcia, Cartagena, Alicante y Valencia, han acordado hoy citar a la comisión nombrada, para que no demore la presentación de las soluciones que crean oportunas para remediar los efectos de la sequía.

S. M. la reina ha dejado el lecho y se halla ya casi totalmente restablecida de su indisposición.

S. M. el rey y la princesa de Asturias han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

El señor marqués de la Conquista ha salido para Extremadura.

Hasta hoy se han remitido a la esposicion Universal 3142 bultos.

Es posible que la mesa del Congreso adopte una resolución fijando día y tiempo para las interpelaciones y preguntas, con objeto de que no queden paralizados los debates sobre los proyectos que están en la órden del día.

La comisión que entiende en todo lo relativo a las reclamaciones de los navieros, se reunirá mañana a las dos.

A dicha hora se reunirá también la comisión del proyecto de organización de la carrera diplomática, con asistencia del señor ministro de Estado.

No es cierto lo que repite hoy algun periódico sobre la salida del Sr. Rubio de la subsecretaría de Ultramar y el nombramiento del Sr. Lopez Guijarro para este puesto. Ni el gobierno ha pensado en ello, ni los interesados lo imaginan, ni esto pasa de ser la invención de algun desocupado.

SENADO.—Abrióse la sesión de hoy 26 a las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se leyó el despacho ordinario. El Sr. PAZ reproduce el proyecto de ley reformando el Código mercantil en cuanto se refiere a las quiebras.

El señor ministro de FOMENTO contesta a las preguntas que le hicieron en la sesión anterior el conde de Torreanaz y el Sr. Hurtado.

El Sr. HURTADO dá las gracias al señor ministro de Fomento por haber manifestado que está dispuesto a contestar a su interpelación.

El señor conde de PALLARES se felicita de haber oído al ministro de Fomento que tiene en estudio un proyecto de ley referente a la continuación de las obras del ferro-carril del Noroeste.

Se dá cuenta del dictámen de la comisión de actas proponiendo la admisión como senador del señor conde de Retamosa.

Se lee y queda aprobado por unanimidad el proyecto de ley, fijando las fuerzas del ejército para el año de 1878 a 1879.

Entrase en la órden del día. El Sr. BECERRA consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto de ley, sobre imprenta.

Sostiene que no es el mejor sistema el de las prohibiciones.

El orador dice que qué ser a de muchos hombres importantes, si no fuera por la prensa que ha dado a conocer constantemente sus méritos, virtudes y servicios.

Dice que el gobierno en vez de haber hecho un proyecto de ley de imprenta tan largo, lo hubiera podido hacer con solo dos artículos:

1.º Todos los españoles pueden emitir libremente su pensamiento; 2.º Se exceptúa todo aquello que no quiera el gobierno.

Pone de manifiesto el antagonismo que resulta entre lo consignado en la Constitución, y en la ley de imprenta.

Dice que la prensa jamás ha buscado con sus artículos perturbaciones en este país, ni ha hecho revoluciones.

Hace la historia de la prensa francesa é inglesa.

Presenta gran copia de datos para demostrar que no hay nada para la prensa como la libertad, pues los abusos de la prensa se corrigen por la prensa misma.

El señor conde de TEJADA VALDOERA, de la comisión, rectifica el concepto equivocado que le ha atribuido en su discurso el Sr. Becerra, de que a la prensa se debía la insurrección de Cartagena, los incendios de Alcoy y los disturbios de otros puntos.

Rectifican los Sres. Becerra y conde de Tejada Valdés. El señor conde de BERNAR, de la comisión, contesta al Sr. Becerra. El señor ministro de la GOBERNACION contesta a los oradores que han impugnado la totalidad del proyecto. El orador defiende al gobierno de los cargos que formuló contra este el señor Mazo. Entrando a contestar al discurso del se-

ñor Becerra, pregunta: ¿Se delinque por la imprenta? Si; pues si la imprenta delinque, claro está que debe estar sujeto su delito a algun correctivo, y este debe constar en alguna parte.

Examina los sistemas que han planteado los oradores de la oposición para reprimir los delitos de la prensa, y deduce que el proyecto más liberal que se ha presentado hasta ahora, es el que presenta y discute actualmente el Senado.

Declara que estima a la prensa como el que más, y que por lo mismo, y por no estar dispuesto a hacer nada en contra suya, presenta el proyecto de ley de imprenta, que, por más que no lo crean las oposiciones, es liberal.

Yo bien, se decía el Sr. Romero Robledo, que las oposiciones encontrarán poco liberal esta ley de imprenta, así como añadirán que es peor que las de Nocedal y Posada Herrera, y cuantos decretos han regido en materia de imprenta; pero abrigo la creencia de que los gobiernos que sucedan a éste, si legislan en materia de imprenta harán buena la nuestra.

Y termina diciendo que él, que no adula ni combate a la prensa, ha creído darle mayores seguridades con el proyecto que se discute.

Se levanta la sesión. Eran las seis y veinte minutos.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 26 de marzo a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El marqués de Tribes y el conde de Xiquena piden que consten sus votos con la mayoría y la minoría respectivamente en la votación recaída sobre la proposición del Sr. Rute.

El Sr. VILLARROYA solicita que se lleven al Congreso varios expedientes de Hacienda y Gobernación.

El ministro de ESTADO contesta a una pregunta que hizo días pasados el Sr. Balaguer, diciendo que el convenio entre España y China publicado por la Gaceta de Macao, no está aun aprobado por el gobierno español, el bien radica para su estudio en el ministerio de Ultramar. Por lo demás, no es nuevo que se conozcan en el extranjero asuntos que ocupan la atención de los gobiernos. En Inglaterra ha sucedido esto muchas veces, y en España ocurrió en este caso porque el gobierno que trataba con el español de aquel convenio ha creído conveniente publicarlo en Macao, lo cual nada tiene de extraño.

Contesta también al Sr. Perez Hernandez que sobre el vigor del Concordato ya hicieron declaraciones terminantes discutiendo con el Sr. Pidal en otra legislatura los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, y que S. S. no ha hecho observaciones concretas al gobierno sobre las bases de Instrucción pública.

El Sr. BALAGUER presenta una esposición pidiendo que se suspendan algunas disposiciones de hacienda sobre amillaramiento.

El Sr. PEREZ HERNANDEZ insiste en su petición de que se traigan al Congreso los antecedentes sobre el vigor del Concordato, y las observaciones de la Santa Sede al primer proyecto de bases sobre instrucción pública, pues cree que no están modificadas en el sentido indicado por su señoría.

El Sr. JOVE Y HEVIA pide que conste su voto con la mayoría en la votación del sábado.

El Sr. VIVAR esplana su interpelación sobre el servicio de correos con las Antillas y estado general de la isla de Puerto-Rico.

Examina el pliego de condiciones para la conducción del correo de Cádiz a la Habana, y decía que dice exigirse a la empresa que tocase en Puerto-Rico en los viajes de regreso.

Entiende que el pliego de condiciones es sumamente favorable para los intereses de la empresa.

Censura los que califica de privilegios de la empresa eximiéndola de derechos de aduanas y de tener el número de vapores que en concepto del Sr. Vivar exigen las necesidades de los tiempos presentes.

Hace cargos al gobierno porque los buques de la empresa Lopez no tienen, en su opinión, las condiciones que deben exigirse a los que navegan por mares tropicales.

Supone que aquella empresa ejerce un monopolio protegido por el gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Ruego a S. S. que medite el sentido de las palabras que va pronunciando, y a las cuales pudiera darse un alcance que no es seguramente el que S. S. les da.

El Sr. VIVAR: El gobierno favorece a esta empresa.

El Sr. ELDUAYEN: El gobierno no favorece a empresa alguna.

El Sr. VIVAR: Eso resulta de estos datos.

El Sr. ELDUAYEN: No resulta nada de cuanto afirma S. S.

El Sr. VIVAR hace otras consideraciones y declara que sus palabras no envuelven ofensa alguna al gobierno de S. M., porque en su intención no estaba darles este carácter.

Se estiende luego en reseñar el estado de la isla de Puerto-Rico, que en concepto del señor diputado es muy triste.

(El Sr. Silvela (D. Francisco) ocupa la presidencia.)

Encarece la necesidad del comercio de cabotaje con nuestras Antillas, y se ocupa de la producción del azúcar en Puerto-Rico, pidiendo medidas para que mejore y aumente.

Después de examinar la cuestión de los azúcares, examina estensamente el régimen económico de aquella provincia ultramarina.

El ministro de ULTRAMAR contesta al Sr. Vivar, defendiendo enérgicamente la conducta del gobierno.

Recuerda que, a pesar de sus censuras, el Sr. Vivar no ha podido menos de reconocer que hasta ahora jamás se había pensado en establecer un servicio de correos directo con Puerto-Rico, y en el pliego de condiciones mencionado se establece esta obligación.

Estraña que el Sr. Vivar provea que estas cuestiones, siempre enojosas, porque hacen saber que muchas veces las ventajas para unas provincias no dependen del gobierno, sino de sacrificios voluntarios que pudieran imponerse ellas mismas.

Hace notar que el diputado centralista ha dedicado gran parte de su discurso a hacer la crítica de un proyecto de pliego de condiciones, el cual, como proyecto, está sujeto a las modificaciones de toda especie que en él introduzca el Consejo de ministros.

Y para qué quería el gobierno buques de mayor porte y exigencias más altas

cuando ordinariamente se traducen en mayores desembolsos para el Estado?

Desde el momento que en el concurso se han presentado más de dos proposiciones, el Sr. Vivar no hatenido derecho para usar algunos de sus argumentos.

Afirma que por el concurso obtuvo el país una economía de muchos millones de reales.

Dice que en este asunto ha obrado, como ministro, de acuerdo con el Consejo, con el de Estado unánime, con la junta de jefes del ministerio de Ultramar y con el negociado correspondiente, y que está en su sitio para responder a todo, y contestar a cuantos cargos se le hagan.

Respecto de la situación económica de Puerto Rico, tampoco es justo el Sr. Vivar, cuando dice que está excesivamente gravada y desatendida. Paga muy poco, menos que algunas otras. Tiene obras y telegramos, y se le hecho desde 1875 hasta la fecha, mucho más en aquella provincia, que en todas las de la Península.

Encomia los excelentes servicios del cuerpo de ingenieros de montes, que con sus disposiciones ha hecho mejorar notablemente la situación de la isla.

Rectifican los Sres. VIVAR y ELDUAYEN.

El Sr. VIVAR anuncia que consumirá un segundo turno, puesto que no puede rectificar con la extensión que pensaba hacerlo.

Se suspende la discusión. Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

Pasado mañana jueves 28 del actual, tendrá lugar en el teatro Español una función a beneficio de la sociedad El Fomento de las Artes, para atender al sostenimiento de las enseñanzas que la misma tiene establecidas, poniéndose en escena e aplaudiendo drama del Sr. Echegaray, En el pilar y en la Cruz, y la pieza en un acto Fa-pañecid aquello. La empresa de dicho teatro se ha prestado gustosa a acceder a los deseos de aquella asociación concediendo el espresado beneficio y demostrando de este modo su interés por la instrucción popular.

Los últimos cuadernos publicados de la célebre obra de biografías de D. Angel Maria Segovia, titulada Figuras y Figuras, contiene las biografías extensas y detalladas de los Sres. Martínez Campos, Romero Ortiz, Beranger, Roque Barcia, Contreras, D. Pío Gullón, Nuñez de Arce y D. Cándido Nocedal. El éxito de esta obra, cuyo primer tomo se halla ya terminado, es cada vez más satisfactorio a pesar de las contrariedades y disgustos por que viene atravesando su autor.

Ha llegado a esta corte la comisión de empleados de la explotación de los ferrocarriles del Noroeste, para gestionar el cobro de sus haberes atrasados.

Mañana a las cinco de la tarde explica el Sr. Calderon en la Institucion Libre, Teorías actuales de lingüística, y a las ocho de la noche el Sr. Leonard, Historia de los pueblos eslavos.

ALMANAQUE. SANTOS DE MAÑANA.—San Ruperto, ob. confesor. —Temperatura máxima de ayer 14'3 grados; mínima 3'3. —Ayer llovió en Logroño, nevó en Pamplona y estuvo llovisando en Gerona.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Chamberí, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón y procesion de reserva. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán; ó la de los temporales en San Ildefonso.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 125 de abono.—T. impar.—II Trovatore. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—El cura de Aldea.—Genio y figura. APOLO.—(Compañía lirico-dramática italiana).—8 1/2.—T. impar.—La ley del corazón.—II Campanello. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º par.—El salto del Pasiego. COMEDIA.—8 1/2.—Las tres rosas.—La función de mi pueblo.—La partida de ajedrez. VARIEDADES.—8 1/2.—En el tren.—El reservado de señoras.—El Memorialista. ESLAVA.—8 1/2.—La fuerza de voluntad.—El Fantasma de la aldea.—El hombre es débil.

MARTIN.—8.—(A beneficio de la primera bailarina de baile francés D.ª Emilia Nardini).—La planta exótica.—El Carnaval de Venecia.—Manzanilla. INFANTIL.—7 1/2.—La paz 4 pistoletazos.—Los celos de Dalowiff.—(Belenes).—Don Frutos.—La piel del diablo.—Balle. SALON DEL PRADO.—Esposicion de fieras de Mr. Bidel.—Grandes funciones a las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.

GUINOL.—(Paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda).—Funciones des de las dos de la tarde en adelante.

Advertisement for JOAQUIN LOPEZ Y NIETO, featuring a portrait of a man and text about his work and publications.

ALMONEDA DE MUEBLES. Acama dorada y silleras. Principio, 19, segundo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de San Miguel, frutería darán razón.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle del Carmen, fonda de Los Leones informarán.

UNA JOVEN DE 20 AÑOS DESEA encontrar una familia a quien servir en la Habana. Informar en calle de Santa María, 8, tercero izqda.

LAVERO PERDIDO EN LA Puerta del Sol. Presentario Arenal, 2, pral., y se gratificará.

SE VENDE UN ESPEJO Y Cuadros antiguos, dos originales. Villamagna, 6, tercero derecha.

DINERO SOBRE PAPELETAS del Monte, y alhajas. Mayor, 35.

DORADORAS HACEN PALDIA. Fortaleza, 38, 4.º izqda.

SE VENDE UNA SILLERIA de moda, sin usar, forro damasco de seda Reus. Cervantes, 38, entresuelo izquierda.

POR TENER QUE SALIR fuera se hace almoneda de los enseres de una casa. Cuchilleros, 16, segundo.

CRUADA. SE DESEA UNA que sirva de niñera. Corredora baja, 30, pral. izqda.

A 32 RS. PAR. Anteojos legítimos, cristal de roca, garantizado por J. DUBOSC. 1000 rs., a quien pruebe que no es roca natural. Se mandan a provincias diciendo el número y clase de vista. Primeras novedades en bisutería de todas clases. ARENAL, 19 Y 21.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO. Infantes, 7, y plaza Bilbao, 1. Novedad en lámparas para comedor, quinqués de todos sistemas, farolas para escaparaté, aparatos para gas, faroles y figuras para portales y jardines. Se colocan cañerías para gas. Gran taller de construcción. Se compone, restaura y cambia. Lámparas para comedor desde 19 rs.

DE ORO. Guardapelos desde 60 rs. a 500. Aderezos desde 120 rs. a 1200. Pulseras desde 140 rs. a 800. Botonaduras desde 90 rs. a 500. Sortijas desde 20 rs. a 300. Pendientes desde 40 rs. a 400. Cadenas desde 260 rs. a 1400.

LA LOBA MARINA MONTERA, NUMERO 22.

SE VENDE UNA MAQUINA de coser Singer. Corredora baja de San Pablo, 35, entera.

INTERESANTE. PADECEIS de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, y deseáis la pronta curación de tales enfermedades? Pues usad el CAFE NERVINO MEDICINAL, secreto árabe exclusivo del doctor Morales, y lo conseguireis. Poco cuesta su ensayo: a 12 y 20 rs. caja en todas las boticas y droguerías de España. Consulta diaria, Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Silva, 10, tienda de vinos.

SE ALQUILA UN CUARTO principal amueblado en la plaza de Oriente núm. 8.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Real de Francia, 11, Chamberí.

GIMNASIO HIGIENICO. Calle del Carbon, núm. 9.

EDIFICACIONES. Se compran restos de materiales. Salud, 43, 2.º izqda.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Reyes, núm. 14, portería.

AMA DE CRIA PARA FUERA. Leche fresca. Comadre, 6, bohardilla núm. 7.

SE VENDE UNA CAMA DOGRADA. Calle de D. Martín, 20, cto. 3.º izqda., barrio de Argüelles.

HABITACIONES CON O SIN asistencia. Barco, 3, entresuelo.

AMA PARA FUERA DE MADRID. Calle de Oriente, 8, bajo derecha.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Fuencarral, 45, 3.º izquierda, darán razón.

SE VENDE UNA BERLINA Singer, guarniciones y llantas. Calle del Buen Suceso, número 6.

GRAN FABRICA DE PIANOS y taller especial para toda clase de composiciones, embalsames, etc. Se compran, cambian y afinan. Banquetas y accesorios. Hileras, 8.

PIANOS. Se vende uno de Debain, de París, con 24 piezas de música, y otro de Montano. Concha, 4, cto. 2.º izqda.

Cuarto aniversario. EL SEÑOR D. JOSÉ HERAUD Y CLAVIJO falleció en la acción de San Pedro Abanto el día 27 de marzo de 1874.

Todas las misas que se celebren el día 27 de marzo en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda e hija suplican a sus amigos lo encomienden a Dios. El señor D. ENRIQUE TRILLO FIGUEROA, coronel de infantería, caballero profesor del hábito de Santiago, etc., murió el 27 de marzo de 1874, sobre el campo de batalla en S. Pedro Abanto, y sus esposas señora D.ª CARMEN ZYEUR Y PALLAS falleció el 17 de diciembre del 64.

Su hija, madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dichos esposos.

EL SEÑOR D. JOAQUIN MIRANDA Y MIRANDA, abogado fiscal de la audiencia de Manila, caballero de la distinguida orden de Isabel la Católica, falleció en Crevillente el día 22 de marzo de 1878, a las diez y media de la mañana.

R. I. P. Su desconsolada esposa doña Rosario Mas, sus padres D. Manuel y D.ª Francisca, sus hermanos, padres políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y rogar por el eterno descanso de su alma.

EL Excmo. señor DON CARLOS CLAVIJO y Herrea, intendente de ejército, retirado, ha fallecido el día 26, a las doce y media de la madrugada.

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermano, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 27, desde la iglesia de San Martín a la Patriarcal.

El duelo se despide en el cementerio. EMPRESTITO, residuos, facturas, cupones, recibos. Compran, Fuentes, 8, 2.º SOLARES EN VENTA. Los hay desde 4 rs. pie. El portero de la calle de Villamagna, núm. 6, dará razón.

ASMA, TOS, CATARROS. Se curan radicalmente con el uso de las pastillas de Constantinopla, preparadas por Morono Miguel. Precio, 10 rs. caja. Depósitos. En Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2; Hernandez Mayor, 27 y 29. En Cordoba, Sr. Avilés. Zaragoza, Rios. Alcoy, Alonso. Cazorla, Ramos. Ubeda, Ramos. Valladolid, Calvo. Y en las principales farmacias de provincias. GASPAR, EDITORES. PRINCIPE, 4, MADRID. OBRAS NUEVAS. LOS NAUFRAGOS DE LA ISLA DE BORNEO POR EL CAPITAN MAYNE-REID, Ilustrada con grabados, 4 rs. en toda España.

LOS MEDIOS DE DESTRUCCION. Esta pertenece a la Biblioteca científica y recreativa; 5 rs. en toda España. HISTORIA UNIVERSAL POR CESAR CANTU. Se acaba de publicar el tomo 7.º, que trata de la cronología, va aumentado con las fechas de los sucesos hasta 1876; y en el tomo relativo a la arqueología, se aumentan las noticias y los grabados extraordinariamente. Consta de ocho series con profusión de grabados intercalados en el texto. El tomo VIII, que está en curso de publicación, va aumentado en todas sus partes y trata de la guerra, la legislación y la religión; consta de nueve series y de once láminas. Se admiten suscripciones por series o por tomos. Los que se suscriban podrán recibir los tomos que se han publicado, de una vez o a su comodidad, avisándolo al tiempo de hacer la suscripción.

ASMA ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en París. Este nuevo medicamento, es una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Estenosis de la voz, las Neuralgias de la faringe, el Empeño, y combatir la fístula laríngea. Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C.ª. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y C.ª FARMACÉUTICOS EN PARÍS. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: Las acedías, Las náuseas, Los vómitos, Los dolores de estómago, Los gases, Los flatulentos, Los indigestiones, Los trastornos de la digestión, Los trastornos de la nutrición. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

CASA CENTRAL DE COMISIONES Y NEGOCIOS. VENERAS, NUM. 3, PRINCIPAL. Prestamos en general. Gestión de toda clase de asuntos. Colocación de capitales. Representación de corporaciones, sociedades, empresas y particulares. Administración de fincas en Madrid. Reglamentos gratis. Oficinas de 9 a 12.

ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. MANUEL GARCIA DE LOS RIOS Y GARCIA-CORRAL, FALLECIÓ EL DIA 27 DE MARZO DEL AÑO 1878. (Q. E. P. D.) Sus hermanos D. Ezequiel y D. Federico ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren mañana miércoles 27, en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

JUEGOS DE GABINETE A LA EMPERATRIZ a 1200 rs.; armarios de luna de palo santo a 1400; lavabos, entredosos y gran surtido de mecedoras y sillas de rejilla a precios baratísimos. Catálogos gratis. Esperación a provincias. Fuencarral 30, pral., y MAYOR, 117.

LA TINTURA INGLESA. DE HERRINGS Y COMPAÑIA. Maravilloso descubrimiento que devuelve a los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres días; no contiene nitrato de plata ó sustancia nociva a la salud. No precisa lavar antes ni después de su empleo. El resultado es garantizado é infalible. Depósito para toda Europa, plaza de D. Pedro, 60 y 61, Lisboa. Madrid, botica de D. I. Saiz, Pez, 9. DEVOCIONARIOS. Librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31. Casa especial y único punto en dicho ramo, desde el precio de 3 reales hasta 1000, en toda clase de encuadernaciones y gran lujo. CARROS-MUDANZA Fed. Delrieu: Arenal, 7; Salesas 10; Mayor, 40; Paseo Arceños, 4

PARA LOS MALES DEL ESTOMAGO dolores, acedías, vómitos, inapetencia, debilidad, etc., no hay remedio tan eficaz como el LICOR DEL PERU. Se vende a 20 rs. frasco en la farmacia de Fernandez Izquierdo, Poncejos, 6, y en las principales farmacias de Madrid y de provincias. TRATADO DE LA TRIBULACION, POR EL P. RIVADENEIRA. Nueva y elegante edición de esta obra clásica (con viñetas y el retrato, en acero, del autor, grabado por Maure) muy a propósito para regalo y premios. 16 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías. Los pedidos, a D. José del Ojo y Gomez, calle de San Bernardino, núm. 19 duplicado, acompañados de su importe en libranzas.

SURMÉ ORIENTAL PARA SOMBREAR LAS PESTAÑAS. Las pestañas, como todo el mundo sabe, son los pelos que se hallan en el borde libre de los párpados; son duros, rígidos, tiesos, y están dispuestos en dos ó tres filas: los del párpado superior son ondulados hacia arriba, los del inferior hacia abajo. Estos pelos se oponen a que se introduzcan en el ojo los corpúsculos que revolotean por el aire. Si están mal dirigidos de nada preservan, y si escasos afean la fisonomía. EL SURMÉ ORIENTAL ó planta de la India, corrige, sombrea, perfila los ojos y los dilata, aumenta las pestañas; también cubre en el acto las canas de las sienes y da juventud, espresion y belleza al rostro. Lo hay para rubio claro, rubio oscuro, castaño y negro ébano. Es admirable para el teatro a su vez. Se vende a 40 rs. caja, que hay para más de dos años usándolo todos los días. Almacén del Aceite de Bello para los cabellos, del inventor L. de Brea y Moreno, calle de Jardines, núm. 3, Madrid. No es líquido, es crema sólida, que no se altera jamás. En Avila, farmacia de Castro.

SE ALQUILAN DOS HOTELES y se venden otros dos en el sano y alegre barrio de Argüelles, Rey Francisco, 40, darán razón. SE VENDEN DOS BUENAS silleras y otros muebles de una casa. Fuencarral, 29, pral. izquierda, de 12 a 4 de la tarde. ALMONEDA DEL MOBILIARIO de una casa, por ausentarse sus dueños de esta capital. Barrionuevo, 43, pral. 1. AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Costanilla de los Angeles, 8, tienda. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Amaniell, 5, bajo. LA REGALIA DE LOS FUMADORES. ¿Es Vd. fumador? Pues en ese caso dígnese probar la Regalia, escelente y maravillosa preparación destinada a mejorar evidentemente la fragancia y buen sabor del tabaco, hasta el punto de que usada una vez no se deja más. Con su uso se obtienen resultados satisfactorios a la salud, porque destruye los malos efectos de la parte de nicotina que todo tabaco contiene y que es la causa de las frecuentes irritaciones a la garganta y al pecho. En toda clase de tabaco se advierte el grato aroma de la Regalia que puede usarse en cigarrillos puros, tabaco picado ó rama y en los cigarrillos hechos. La explicación para usarlo va unida a los frascos, cuyo precio es de 12 reales uno. Único punto de venta al por menor, Puerta del Sol, núm. 14, Esposic on. Todo pedido que exceda de diez frascos obtendrá una rebaja de 10 por 100. Al efecto dirigirse a sus autores, Sres. Sanchez y Gonzal z, calle del Arco de Santa María, 18, pral. dcha. NOTA. La casa remitirá a provincias, franco de porte, todo pedido que exceda de seis frascos, previo el envío de su valor.

SE VENDE UNA CASA EN Pozuelo. Se dará razón en la calle de la Concepción Jerónima, 13, pral. dcha. SE VENDE UNA CASA EN 3 REALES LIBRA: TOCINO, manteca fresca, asadura de cerdo, lomos enteros y jamones frescos. Chorrizos estremeños a 11 rs. A 3 1/2 rs. libra: chuletas de cerdo, lomo magro; longaniza y salchicha. Espíritu Santo, núm. 13. Próxima a terminar la temporada de la matanza, se hace saber al público. AGUA PURGANTE FERRUGINOSA de la posesion del señor Losarcos en el Escorial; 4 rs. boticas, y Corredera, 14.

JUGUETES. Como siempre tenemos un grandioso surtido en todos precios. También en bisutería y quincalla ofrecemos completos surtidos, todo a precios módicos y fijos. SEBASTIAN Y MEDEL. 24, ARENAL, 24. JARABES PECTORALES de goma, higos chumbos, liquen, altea, foli, azofaifas, caracoles, brea, borraja, lamotroux, etc., etc. Frasco 4 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 25, frente a la calle de Relatores.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORES, NUM. 26. Compra al contado y a los más altos tipos de VALORES PÚBLICOS y del EMPRÉSTITO DE 175 MILLONES, de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPONES. Prestamos al seis por ciento anual. AGUA DE SELT A REAL Botella. Infantes, 7 y Preciados, 78. POLVOS PARA EL ROSTRO. Los finisimos, inimitables, baratísimos, adherentes Polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningunos conocidos. Son admirables para calle, teatros, artistas líricos, corográficos y dramáticos. Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve y almendra, que se da a 6, 12 rs. bote y 2 rs. onza, y el resultado es precioso é higiénico. Precio: 4 y 8 rs. botes blancos y 6 y 12 rosados. Jardines, 3, Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías. Inventor, Brea y Moreno. Hay agua de Colombia, la mejor conocida, a 6, 8 rs. bote y 12 cuartillo, y Surmè Oriental, para ocultar las canas de rubio, claro, oscuro, castaño y negro ébano, sombrear las cejas y pestañas, a 10 rs. caja, que hay para un año.

COMPETENCIA. CARROS de mudanza. Gravina 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos. GUANO DEL PERU con la instrucción para usarlo. Dirigirse a D. José Eusebio Rochet, BILBAO. SE HA ABIERTO UNA CLINICA gratuita de las enfermedades de la mujer y afecciones de la piel en la calle de Santa María 17, pral., todos los días, de tres a cuatro.

PERDIDA. El domingo 24 del corriente por la noche, se extravió un perro galgo, grande, negro, ya viejo. En la calle de Campomanes, 3, portería, se darán más señas y un buen hallazgo. PENDIENTE. En la mañana del 25 se ha perdido en la calle del Horno de la Mata ó parroquia de San Martín un arete de diamantes con una perilla. En la portería del núm. 12, de la misma calle, se enseñará el compañero y se dará una gratificación a quien lo presente. DEVOCIONARIOS. Semanas Santas de todas clases y a precios fijos. Desde 2 reales a 2000. Primera casa en este artículo. Librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39, El libro de Oro.

NO MAS SANGRÍAS. Con los preparados de Acónito y canchagua. Jarabes, 6 rs. frasco. Enolatur, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33. PARA LUTO. Nuevo surtido en aderezos, pendientes, guardapelos, cruces, collares, cadenas, pulseras y otros adornos. EL CEPERO, Monterca, 24. SE CEDEN HABITACIONES. Carmen, 8, el portero dará razón. QUINTAS. A los individuos que les haya cabido la suerte para Ultramar y deseen sustituirse, pueden pasar a la calle de Hortaleza, 19, pral. izqda., donde se les darán en ormes para que puedan verificar la sustitución. DUEÑAS MÉDICO-QUIRURANO DENTISTA. CARRETAS, 7, PRAL. 33, MONTERA, 33.

LIBROS RAYADOS, AGENDAS y cuadernos. Puebla, DERRIBOS. Se subastan los de las casas núms. 19, 21 y 23 de la calle del Almirante, el día 1.º de abril D. José María Martín, que vive en la misma calle, núm. 10, pral. izqda., informará del pliego de condiciones todos los días de 8 a 12 de la mañana. AVISO. Se ha perdido un perito blanco, de pelo largo, que atienda de nombre de Mimo. Se dará una buena gratificación al que lo presente. Calle de Ferraz, 6.

ALMONEDA DE MUEBLES. Paseo de Recoletos, 11, portería, de 11 a 6. SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio. VENTA DE CASA. Se enagena en subasta voluntaria y estra judicial la sita en esta corte, calles de Góngora y de Gravina, núms. 2 y 4 nuevos. El remate se verificará el día 27 del corriente, a las doce de este colegio D. Mariano García Sancho, en cuyo estudio (travesía del Arenal, número 1, segundo), están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones todos los días no festivos, de diez a dos. DISEÑO A LAS CLASES PASIVAS y empleados; hipoteca de fincas y otras garantías. Ja-cometore, 23, pral. izqda.

ALHAJAS de ocasión procedentes del Monte de Piedad. Su venta. Monterca, 32, platería de Forner. LIQUIDACION. Camas de hierro con colchon de muelle, a precios económicos. Atocha, 133 y 135. AGUAS NATURALES DE LOECHES. Jardines, núm. 15, y en todas las farmacias. Purgante el más barato, suave y eficaz. Botella de cuartillo 4 rs., y devolviendo el casco 30 cuartos. Cura con prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis antiguas, úlceras, infartos de la matriz y del hígado, flujo blanco, bazo, mesenteria, ictericia, estreñimiento pertinaz y regulariza la menstruación. El agua sin botella con marca de la casa, cápsula y etiqueta, es falsa.

LOS ALMACENISTAS DE PAPEL y artículos de escritorio quequieran abastecer de dichos objetos al Congreso de los diputados podrán presentar muestras de los mismos con nota de los precios que fijan a cada uno, en pliegos cerrados, dirigidos a la subcomisión de gobierno interior que se recibirán en la secretaría del Congreso hasta el día 31 del corriente mes de marzo. Madrid 23 de marzo de 1878. El inspector conservador, I. Puertas.

LIQUIDACION de todas las existencias del gran bazar de Los Diamantes Americanos, por cesación de comercio. Se rebaja hasta 50 por 100 de sus precios marcados. Se traspaasa el local. Carrera de Saa Jerónimo, 34.

EL SEÑOR DON RAMON VELA-HIDALGO falleció el día 19 de marzo de 1878. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Rosalía Burriel, hijos, hermanos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa solemne de novenario que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el día 27, a las diez, en la iglesia de San Antonio del Prado.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pascual, en el mismo día, serán igualmente aplicadas al eterno descanso del alma de dicho señor. NO MAS TOS. HELICINA VEJETAL. Curación rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe a 12 rs. frasco; pastillas a 12 rs. caja y pildoras a 10 rs. caja. Exitoso seguro. Farmacia de Porez Negro, Ruda, 14, Poncejos, 6, Valladolid. C. Llorenzo.